KUATEZ DEVELOPERS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(En dólares Americanos)

---

1. INFORMACIÓN GENERAL

KUATEZ DEVELOPERS S.A.: (En adelante "La empresa") *Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 26 de abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil.*

OBJETO SOCIAL: *Tendrá como objeto sociales Actividades de desarrollo, Implementación Y Mantenimiento De Sistemas Informáticos*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Ciudadela Alborada Décima Etapa, Mz 10-416 Solar, Guayaquil - Ecuador*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992663995001*

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ***(NIIF para la PYMES),*** *adoptadas por la Superintendencia de Compañías.*
Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*

- *Lo Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 1 de abril del 2016. Estos estados financieros anuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Responsabilidad de la información

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. *La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.*

2. *Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.*

2.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenidos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros,

se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3. Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

3.4. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.5. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.6. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.7. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.8. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- ***Actividades Operativas:*** *actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*

- ***Flujos de efectivo:*** *entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por la Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se produjeron hechos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en las presentes hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Representante Legal y Contador.

Jorge Núñez Trujillo
C.C. 0918775503
Gerente General

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 01 de Abril de 2016

Señores Accionistas
KUATEZ DEVELOPERS S.A
Ciudad.

Estimados Señores:

Cumplo con lo establecido en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía KUATEZ DEVELOPERS S.A, y me permito informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas en el periodo comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

La administración se sujeta a las disposiciones emanadas por la Junta General, en lo referente al aspecto administrativo, laboral y legal, la empresa se ha desenvuelto en forma normal y sin ninguna novedad, en este periodo se han obtenido resultados económicos favorables para la empresa, esperándose que en el año venidero se incremente el flujo de ingresos proveniente de su actividad comercial inmediata, como lo reflejan los Estados de Financieros concluidos al 31 de Diciembre del 2015.

Concluyo mi informe agradeciendo a los señores accionistas.

Atentamente,

Jorge Núñez Trujillo
C.C. 0918775503
Gerente General

Acta de la Junta General de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil, al 1 de abril de 2016, siendo las 13:00pm se reunieron en Junta General de Accionistas en el local Principal de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada Décima Etapa, Mz 10-416 Solar 4 , Guayaquil - Ecuador
Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 2 accionistas (2 personas naturales físicas) con derecho a voto que representan en su conjunto el 100,00% del Capital Suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida la misma de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, al existir quórum suficiente para constituirse en convocatoria.

Orden del Día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Cese y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

Tercero.- Informe a los Sres. Accionistas de la labor realizada durante el periodo 2015.

Cuarto.- Retribución del Órgano de Administración de Kuatez Developers S.A.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión. Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con el punto tres del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos a los mismos.

La Secretaria del Consejo de Administración, Srta. Sandy Betsy Cabezas Sigcha, habiendo tomado nota y verificando que hayan sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Gerente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

Acta de la Junta General de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil, a los [illegible] días del mes de [illegible] del [illegible], siendo las [illegible] horas, en el Centro Comercial [illegible], ubicado en la [illegible] de la ciudadela Alborada Octava Etapa, Mz. 1044 Solar 4, Guayaquil - Ecuador, se procede a la celebración de la Junta General de Accionistas de la compañía [illegible], al Acta, resultando que, concurren a la presente asisten a la Junta General, presentes o representados los [illegible] de 2 accionistas (2 personas naturales listado) Socios), debidamente acreditados, quienes suman el [illegible] del capital pagado de la compañía, [illegible] en [illegible] de [illegible] de [illegible] de

ACUERDOS

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Como primer punto del Orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2015, cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance, Memoria, Cuenta de Resultados y el Informe de Gestión, y que fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 28 de marzo de 2016. Después de una documentada exposición realizada por el Sr. Jorge Efren Nuñez Trujillo, Gerente de la Sociedad, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:
a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

SEGUNDO.- Cese y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

La Junta acuerda por unanimidad no adoptar acuerdo alguno en cuanto al órgano de administración que seguirá integrado por las personas que lo integran actualmente.

TERCERO.- Informe a los Sres. Accionistas de la labor realizada durante el periodo 2015.

A continuación y entrando en el Cuarto Punto del Orden del Día, se procede a informar a los Sres. Accionistas sobre los ingresos proveniente del desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas Informáticos en cuanto a los cobros o cuentas por cobrar ya que la mayoría de las ventas se las realiza con intercambio de dinero de manera inmediata y a la vista.

CUARTO.- Retribución del Órgano de Administración de Kuatez Developers S.A.

En cuanto a la retribución de los consejeros, se manifiesta por los mismos que durante el pasado ejercicio 2015 no hicieron uso de los mismos por tanto no procede retribución alguna hasta periodos futuros en donde sean aprobados por los accionistas.

QUINTO.- Ruegos y Preguntas.

Queda registrado mediante la presente Acta que no se realizaron preguntas ni ruegos durante la presente reunión. Dando por sentado el acuerdo o conformidad de los puntos anteriormente expuestos.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se suspende la sesión durante unos minutos para que se proceda por la Srta. Secretaria a la redacción del presente Acta que, leída de viva por la propia Secretaria a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por la Sra. Secretaria con el Visto del Sr. Gerente Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Gerente siendo las 15:18 horas del día al comienzo indicado.

Jorge Efren Nuñez Trujillo
Gerente

Sandy Betsy Cabezas Sigcha
Secretaria